

# Maxal 80

## Fungicida sistémico

### Características:

MAXAL 80 es un fungicida con sistemía ascendente y descendente. La sistemía descendente le confiere un carácter único para combatir por vía foliar las enfermedades del cuello, tronco y raíces producidas por la fitoftora.

**Composición:** Fosetil Al 80% p/p (800 g/Kg.)

**Formulación:** Granulo dispersable en agua (WG)

**Nº de Registro:** 23.711

### Uso y dosis autorizados

Aplicar por pulverización normal en periodo de crecimiento activo de la planta.

#### Cítricos: contra *Phytophthora spp.*

- En plantaciones, siguiendo un programa de 3 tratamientos: el primero en primavera en la floración, segundo en julio y el tercero en octubre/ noviembre, respectivamente a dosis de 250-300 g/hl, sin superar los 4,5 kg/ha de producto por aplicación y un volumen de caldo de 1.000 - 1.500 L de caldo/ha.

#### Frutales de Pepita: contra *Phytophthora spp.*

- En plantaciones, realizar un programa de 3 tratamientos: el primero en abril, el segundo en julio y el tercero en septiembre/octubre, respectivamente a dosis de 250- 300 g/hl, sin superar los 3,6 kg/ha de producto por aplicación y un volumen de caldo de 800 - 1.200 L de caldo/ha.

#### Vid: contra *Mildiu (Plasmopara viticola)*.

- Aplicar a dosis de 250- 300 g/hl de agua. Siguiendo un programa de un máximo de 4 aplicaciones por campaña, comenzando en floración y, posteriormente, otras tres espaciadas entre 10-14 días dependiendo de las condiciones climáticas, sin superar los 2,5 kg/ha por aplicación y un volumen de caldo de 300 - 1.100 l/ha.

### Precauciones

- Incompatible con aceite mineral y productos cúpricos.
- En caso de tratamientos con aceite, deberá transcurrir una semana entre el tratamiento con MAXAL 80 y el aceite.
- Incompatible también con abonos foliares que contengan nitrógeno mineral.

### Plazo de seguridad

- Cítricos y frutales de pepita: 15 días.
- Vid: 28 días.

### CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA



ATENCIÓN

**BRANDT**®

BRANDT EUROPE, S.L.  
Ctra. Carmona-Guadajoz Km 3.1  
41410 Carmona (Sevilla)  
Tlf. 954 19 62 30 // Fax 954 19 62 40